



LICITACIÓN PÚBLICA No. 06-2023

La Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Decreto 57-92 del Congreso de la República Ley de Contrataciones del Estado, **INVITA** a proveedores a presentar ofertas en la Licitación Pública para el evento:

CONSTRUCCION CENTRO DE ACOPIO ALDEA CASAS VIEJAS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA.

Los interesados en participar podrán adquirir las Bases de Licitación y demás documentos, por medio del Sistema de Adquisiciones y Contrataciones del Estado -GUATECOMPRAS-, dirección de internet www.guatecompras.gt; a través del número de operaciones de guate compras -NOG-: 20292058.

La fecha para la recepción y apertura de plicas, será el día veintiséis de julio del año dos mil veintitrés (26/07/2023), hora de recepción de presentación de ofertas 08:30, hora de cierre de recepción de ofertas 09:00 a.m., en la biblioteca del Edificio Municipal de Chiquimulilla, Santa Rosa, Barrio Santiago a un costado de la Iglesia Católica, las ofertas presentadas posteriores a la hora indicada serán rechazadas sin responsabilidad alguna de la Municipalidad de Chiquimulilla y la Junta de Licitación nombrada para dicho evento.

(278126-2)-21-Junio

INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO, SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORIAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FINALIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO, ALTA VERAPAZ.

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 10, numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, se informa a población en general:

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO

La Municipalidad de San Pedro Carchá, cuenta con una unidad específica del control del archivo municipal, es dependencia de la Secretaría Municipal encargada de resguardar y difundir el acervo histórico y administrativo existente en la misma, así como rescatar y recopilar aquellos documentos que deban permanecer en él, la finalidad primordial es que el área de archivo disponga de la documentación en el momento oportuno.


SISTEMA DE REGISTRO


El sistema de registro que utiliza el área de archivo municipal para el resguardo de la documentación que procesan las diferentes dependencias municipales, se categoriza por tipo de información consignada en documentos, clase de documentos, nivel de importancia de documentos, fechas en que fueron generados los documentos, asunto, orden numérico y cronología de los documentos. Se cuenta con un reglamento interno en proceso de aprobación, en el cual, se clasifican los documentos en tres secciones: a) Sección de Archivos Administrativos, se encargará de toda la documentación que generen las dependencias de la Municipalidad y que conforme a lo previsto por este Reglamento deberán entregarse al Archivo por medio de nota informando de su contenido en forma ordenada por día, mes y año; de la Sección de Archivos Administrativos es catalogada como de importancia entre ellos Libros de Concejo Municipal, Expedientes de Proyectos, Actas de COMUDE, documentación de matrimonios, entre otros; b) Sección de Archivo histórico, deberá encargarse de toda la documentación que tenga valor histórico; c) Sección de Registro Municipal, se encargará del Registro de los documentos varios de menor importancia. En coordinación con el Secretario Municipal se evaluará, a que sección pertenece la documentación que ingrese al Archivo Municipal.

PROCEDIMIENTO Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

El procedimiento a seguir para obtener información se efectúa con apego a lo establecido en los artículos 16, 17 y 18 de la Ley de Acceso a la información pública Decreto 57-2008, para lo cual se deberá realizar solicitud verbal, escrita o vía electrónica ante la Unidad de Información Pública ubicada dentro del Palacio Municipal con dirección en la 5ª calle 7-31 zona 1, San Pedro Carchá, Alta Verapaz; así también, el interesado podrá consultar información pública considerada en la página web municarcha.laip.gt

San Pedro Carchá, Alta Verapaz, mayo de 2023


Lic. Edgar René Tun-Pop
Secretario Municipal




Vo. Bo. Winder Coc Ba
Alcalde Municipal



(278139-2)-21-Junio